

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS:
DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS, DISPROVAR CIA. LTDA.**

EJERCENDO CON MI ATRIBUCION LAS FUNCIONES DE COMISARIO DE DISPROVAR CIA. LTDA. PRESENTO MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 QUE SE RESUME ASI:

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2.- LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

3.- LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA SON IDONEOS.

4.- EXPRESO QUE HE DADO FIEL CUMPLIMIENTO CON LO PROCEDENTE A LO DISPUESTO AL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍA VIGENTE.

5.- LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ESTABLECIDOS POR LA COMPAÑÍA SON ADECUADOS.

6.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LOS REGISTROS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

7.- LAS RELACIONES E INDICES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ADEMAS HAN SIDO ELABORADOS TOMANDO EN CONSIDERACION LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.

8.- EN LOS EXPEDIENTES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SE CONSERVAN DE ACUERDO CON LA LEY LAS LISTAS DE ASISTENCIA DE LAS MISMAS.

9.- COMO LOS ADMINISTRADIRES NO ESTAN OBLIGADOS A PRESTAR ARANTIAS NI HE PEDIDO QUE SE CONVOQUE A JUNTA GENERAL NI SE HA SOLICITADO REMOCION DE ADMINISTRADOR ALGUNO, NI SE HA PRESENTADO DENUNCIA ALGUNA CONTRA LA ADMINISTRACION, NI SE HA CONVOCADO AUN A LA JUNTA GENERAL QUE DEBA CONOCER ESTE INFORME, NO PROCEDE QUE SE FORMULE COMENTARIOS SOBRE TALES TEMAS.

GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DE 2002


ING. COM. PILAR ESTRELLA ASECIO
COMISARIA *Reg. Prof. 02931*

28 ABR 2002

